

20536 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Pals (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Jardín de Infancia.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 161, correspondiente al día 22 de agosto de 2002, aparecen publicadas las bases para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación:

Personal laboral fijo: Una plaza de Ayudante de Jardín de Infancia. Servicios Especiales. Concurso-oposición. Turno libre.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas de selección se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Pals, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Pals, 23 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Joan Silvestre i Albertí.

20537 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Benicassim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 90, de 27 de julio de 2002, aparecen publicadas las convocatorias y las bases específicas para cubrir los puestos que se relacionan:

Un puesto de Técnico de Gestión, funcionario de carrera, Escala de Administración General, subescala de Gestión, clase Medio, por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Cuatro puestos de Administrativo, funcionarios de carrera, Escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Un puesto de Administrativo, funcionario de carrera, Escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Dos puestos de Auxiliar Administrativo, funcionarios de carrera, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Tres puestos de Auxiliar Administrativo, funcionarios de carrera, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Dos puestos de Limpiadora, con carácter laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Bases y convocatoria para llevar a cabo la adaptación de la naturaleza jurídica de un puesto laboral fijo de responsable de Informática a la naturaleza funcional del mismo (funcionarización) por el sistema de oposición, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Asimismo, se ha efectuado información pública en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4330, de 6 de septiembre de 2002.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, salvo las Actas del Tribunal, que únicamente se publicarán en dicho tablón.

Benicassim, 26 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Javier Asin Bernal.

20538 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Limpias (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 186, de 26 de septiembre de 2002, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Policía Local, perteneciente a la subescala de Servicios Especiales, de la escala de Administración Especial del Ayuntamiento de Limpias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Limpias, 27 de septiembre de 2002.—El Alcalde, José Román Sainz Pereda.

20539 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Carpintero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 197, de 20 de agosto de 2002, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.344, de 26 de septiembre de 2002, se publican respectivamente el texto íntegro y el anuncio extractado de las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Carpintero, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Personal de Oficio, vacante en la plantilla de funcionario/as de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 1 de octubre de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

20540 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), que modifica la de 11 de octubre de 2001, referente a la convocatoria para proveer 56 plazas de Agente de la Policía Local.*

Por Resolución de Alcaldía, previa deliberación de la Comisión de Gobierno, se modifica la convocatoria del concurso-oposición convocado para la provisión de 56 plazas de Agente de la Guardia Municipal, publicada en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 176, de 13 de septiembre de 2001, y «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre de 2001.

Dicha modificación fue publicada en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 157, de fecha 22 de agosto de 2002.

Abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes por espacio de veinte días naturales contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que habrán de ajustarse a lo prevenido en la base tercera de la convocatoria.

Las instancias presentadas dentro del plazo inicial, que finalizó el 27 de noviembre de 2001, serán admitidas sin necesidad de formalizar otra solicitud sin perjuicio de que, al término del nuevo plazo de presentación, los/as interesados/as deben reunir todos los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Donostia-San Sebastián, 1 de octubre de 2002.—La Concejala Delegada de Servicios Generales, por delegación de Alcaldía de fecha 2 de noviembre de 1999, Susana Corcuera Leunda.